

**GRUPO MUNICIPAL
POPULAR**
Ayuntamiento de Osuna



Sra. Alcaldesa
Ilustrísimo Ayuntamiento de Osuna

Miguel Angel Araúz Rivero Concejal y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular y Concepción de Castro Pérez Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Osuna, y cuyas demás circunstancias personales obran en esta Secretaría, y al amparo del Artículo 14 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y del Artículo 70.3 de la Ley 57/2003 de 16 de diciembre, de Medidas para la modernización del Gobierno Local,
EXPONEN:

1º.- Que el día 25 de Febrero de 2013 presentaron Escrito en el Ayuntamiento, con registro de entrada nº 1.065, en el que solicitaban Acceso al Expediente completo de selección de los dos Arqueólogos contratados por el Ayuntamiento para las obras incluidas en el Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFOEA) PARA 2.012.

2º.- Que el día 27 de Marzo volvieron a presentar otro Escrito en el Ayuntamiento, con registro de entrada nº 167, solicitando de nuevo el Acceso al Expediente y que, a día de la fecha, no han recibido respuesta por parte del Ayuntamiento.

Es por lo que de nuevo, por tercera vez y sin contestación alguna,
SOLICITAN:

Acceso al Expediente completo de la selección de los dos Arqueólogos contratados por el Ayuntamiento para las obras incluidas en el Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFOEA) para 2012.

En Osuna, a 15 de Abril de 2013

Miguel Angel Araúz Rivero

Concepción de Castro Pérez